

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.907

Segovia.—Jueves 24 de Octubre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

FINANZAS NACIONALES

La ley de Restricciones en marcha

Por ANTONIO DE MIGUEL

En la historia de la Hacienda española se ha producido—dicho sea de paso—un fenómeno extraordinario. Imaginemos el efecto que un buen día nos causara el mendigo que cotidianamente hallamos en nuestro camino, lleno de lacras y comido de parásitos, peyorativo, indiferente, bien avenido con unos y otros, arrastrando a media existencia miserable, en cohabitación con los microbios y los insectos, si de repente nos lo tropezáramos limpio, lavado y curado de plagas y lacras. La sorpresa, la alegría, la sorpresa de verle redimido de esas estigmas mendigantes haría brotar la duda en nuestro espíritu: ¿Se trata de la verdad?

El presupuesto español ha venido arrastrando la precaria existencia de un mendigo acosado por todas las lesiones de bacterias y de insectos, plagas y supuraciones de déficit y lacras de desasosiego que levantan el crecimiento de las deudas por el lado, parejo con el crecimiento de los gastos por otro. Recordamos que una conferencia dada hace algún tiempo por el actual presidente del Consejo y ministro de Hacienda, el señor Chapaprieta, agudizó los dardos de la ironía crítica en una frase definitiva: «Todo mi interés, toda mi voluntad y mi deseo serían en la actualidad averiguar cómo pueden alcanzarse los 5.000 millones a que asciende el presupuesto, porque la verdad, me parece un imposible matemático».

Cierto. Hay algo que escapa a la capacidad de comprensión y a la benevolencia de apreciación, si se comparan los gastos presupuestarios actuales con los que hace una docena de años nada más. Ni el ritmo de encarecimiento de la vida ni el de los índices de precios tiene ya nada que ver con la monstruosa floración presupuestaria. El pulpo de los gastos públicos ha multiplicado sus tentáculos de tal suerte, que no hay economía pública, por fuerte vigorosa que sea que resista la mortal agrietas de las y tan despiadadas secciones. Se ha abierto un paréntesis en la historia de la Hacienda española con la ley de Restricciones, y el mendigo, bien avenido con sus posturas y sus parásitos, ha aparecido un buen día lavado y aseado, dispuesto a seguir viviendo, ahora de verdad, una vez de continuar muriendo un poco más cada día que pasaba. Ya esto mucho en un día cuya indolencia es tal que parece hecha a la medida de él la fórmula del «laissez faire, laissez passer».

Pero es que aunque no tuviera la ley de Restricciones más valor que el mero camino a seguir, ya valdría la pena de haberla promulgado. Era algo inconcreto en la conciencia colectiva, y su artefacto tenía que recoger su favor todas las asistencias ciudadanas, porque halló un hecho tan extraordinario e insólito en la historia política de España: jamás un ministro de Hacienda ha tenido a su lado la fuerte corriente de opinión de todos los matices que asisten al señor Chapaprieta como ministro de Hacienda. Hasta tal punto, que si en la última crisis los azares de la política y los vaivenes de la opinión ponían en el tapete de juego carteras y gestiones ministeriales, la cartera y la gestión de Hacienda quedaban sistemáticamente eliminadas, porque por encima de todos los albrures de la política habían incrustado en la conciencia colectiva una idea nacional que no era posible escamotear: la de seguir y rematar la obra de saneamiento financiero emprendida. Era demasiada cara la ilusión de llegar por fin a este reajuste con la volun-

tad firme y con conocimiento pleno de la labor a desarrollar para renunciar a ella al revuelo de una crisis.

Desde este punto de vista hay que rendir un tributo de justicia a quien, recogiendo este anhelo dormido o quizá abandonado por irrealizable—tantos desengaños se ha llevado el país después de tantas promesas de redención económica—, buscó la persona para el cargo y no el cargo para la persona. El señor Lerroux hizo posible esta etapa financiera al colocar en Hacienda al señor Chapaprieta, considerado como uno de los más expertos especialistas en materia presupuestaria. A la gran experiencia y al gran patriotismo del viejo líder no se podía ocultar la urgencia del remedio y la farmacia donde se encontraba. Y por una vez las posibles exigencias de partido y las posibles y más que probables apetencias de cargos públicos de todos los partidos hubieron de rendirse ante la especie de «noli me tangere» que el señor Lerroux, con su sagacidad y su visión profunda de los problemas, estableció para la cartera de Hacienda. Si el triunfo es exponente del acierto, puede ciertamente envanecerse de éste el jefe del partido radical.

La ley de Restricciones está en marcha. En su aspecto moral, en el político y en el económico. En el primero porque vale y se estima a veces más que el ahorro de unos millones una ejemplaridad y una sanción moral para las relaciones administrativas, que, si no constituyen regla, dicho sea en honor de la administración pública, sí las había con carácter de irritante excepción.

Pequeñas economías en apariencia—el «jus abutendi» de los automóviles oficiales, las gratificaciones y emolumentos que rebasaban incluso el haber de un ministro—son, sin embargo, un coeficiente valioso de justicia distributiva. El presupuesto no se salvará precisamente por la poda de estos gastos, pero se salvará su estructura moral, su valor ético. Y se salvará también por la constante inspección del gasto una de las más afortunadas facetas de la ley de Restricciones, porque no será posible ya que subvenciones y partidas, conseguidas en el gran festín de los presupuestos, al socaire de una influencia, deje de emplearse precisamente en la finalidad y con las condiciones para que fueron votadas.

El problema económico de nuestra Hacienda—recordemos otra vez la frase del señor Chapaprieta—no es tanto de saber qué se gasta, sino de vigilar cómo se gasta.

Sobre los préstamos con garantía prendaria de trigo

Madrid, 24.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que los Bancos inscritos en la Delegación del Gobierno en la Banca privada que faciliten a los agricultores préstamos con garantía prendaria de trigo, podrán realizar el cobro de las cantidades prestadas y de sus intereses, en el caso de incumplimiento de sus obligaciones por parte de los prestatarios, enajenando la prenda en subasta judicial o extrajudicial.

Cumplimiento por parte de España de las sanciones contra Italia

La «Gaceta» de hoy publica un Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros declarando prohibidos la exportación, la reexportación y el tránsito con destino a Italia y sus posesiones de armas, municiones y material de guerra que se enumera en la lista del anexo que se inserta.



Las mujeres abisinas huyendo, con sus hijos, ante el esperado ataque itálico

Inglaterra retira parte de su flota del Mediterráneo e Italia una división de Libia

Eden espera una solución pacífica

París, 23.—Los diputados miembros de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara hicieron, en los pasillos de la misma, las siguientes manifestaciones:

Durante su exposición ante la Comisión, el señor Laval ha anunciado que había preguntado al Gobierno de Roma si le autorizaba para declarar que estaba dispuesto a retirar una de las tres divisiones que tiene concentradas en Cirenaica; el Gobierno italiano ha contestado a esta pregunta afirmativamente.

Como se sabe, el Gobierno inglés declaró que ante una eventualidad de esta índole estaba dispuesto a retirar a algunas de sus unidades navales que actualmente se hallan en el Mediterráneo.

Londres, 23.—La decisión de Italia de retirar una división de Libia se interpreta como la primera manifestación práctica del mejoramiento de las relaciones entre Londres y Roma.

El gesto del señor Mussolini puede lograr que las futuras negociaciones de paz se desarrollen en ambiente favorable.

El Consejo de ministros de hoy quedó enterado de la entrevista de ayer entre el embajador inglés y el señor Suvich, acerca de las medidas para aliviar la situación del Mediterráneo. Es de creer que el gesto del señor Mussolini demuestra que se llegó a un acuerdo sobre el particular entre las dos capitales.

En los círculos diplomáticos declaran que el Gobierno aún no ha autorizado al almirantazgo para retirar ciertas unidades de la flota metropolitana y que el Gobierno tiene aún que deliberar sobre el particular.

Inglaterra no ha pensado nunca en la guerra

Londres, 23.—Al reanudarse los debates de la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno, señor Baldwin, dijo:

«Afirmaré una vez más que nunca hemos previsto ninguna acción aislada. Nunca hemos pensado en la guerra. Lamento que se haya usado tal palabra.»

La tranquilidad se producirá en los asuntos exteriores. Será posible proceder a las elecciones en este momento. No podría decir tanto de Enero.»

El señor Amery, diputado conservador, expuso:

Si la situación ha mejorado hoy, no obstante, sigue siendo grave. El frente de Stresa se halla quizá irremediablemente roto. Francia está irritada. Sea cual fuera el arreglo a que se llegue, éste no satisfará a Etiopía, Italia y la Sociedad de Naciones.

El señor Amery dijo que entre Inglaterra, Francia e Italia se debió hacer un plan para poner las provincias amhárnicas bajo el control de Italia. A ese resultado se llegó después del fracaso de las sanciones económicas.»

El señor Lloyd George cree que el Gobierno ha dado garantías a Italia

El señor Eden dice a continuación que el señor Lloyd George ha querido crear un ambiente de sospecha. No ha de ocultar nada. El conflicto italo-etíope no se trató en Stresa.

El orador dice que espera que la cuestión se resuelva antes de que vuelvan a reunirse las naciones para fijar la fecha de aplicación de sanciones. Las condiciones son que estén conformes Italia, Etiopía y la Sociedad de Naciones y sea conforme a los estatutos de la Sociedad de Naciones.

El señor Eden, después de contestar a una pregunta del señor Lloyd George, dijo que la única seguridad dada a Italia, es que Inglaterra no obrará aisladamente.

Apertura del curso en la Escuela del Hogar

El día 28 del corriente, a las doce de la mañana, abrirá la Escuela del Hogar su 8.º curso técnico para señoritas mayores de quince años, que tengan completa su enseñanza primaria.

La necesidad, cada vez mayor, de preparar a las jóvenes para su más importante y trascendental misión de ama de casa y madre de familia, hace que en todos los países, menos en el nuestro, se multipliquen las escuelas del Hogar. La de Segovia ofrece a las mujeres segovianas excepcional oportunidad de aprender a llevar su futura casa, no de un modo rutinario y empírico, sino de una manera racional y moderna.

Los estudios que se desarrollan durante los dos meses que dura este curso intensivo en clases diarias, mañana y tarde, son: «Organización racional del hogar»; «Alimentación con prácticas de cocina y repostería caseras»; «Prácticas de lavado, quitamanchas, teñido, planchado, compostura y conservación de ropas»; «Fundamentos de corte y confección»; «Di-

La Comisión que entiende en la denuncia recibida por el Gobierno nombra una ponencia que habrá practicado hoy por la mañana determinadas diligencias

Según informes circulados anoche no hay en la denuncia cargos concretos contra ministros del actual Gobierno

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la Comisión investigadora, compuesta por los diputados que anteaer designaron las minorías, y que son ya conocidos por la publicación de la lista en la Prensa, con un cambio: el del señor Sánchez Albornoz, que renunció, por el señor González López, ambos de Izquierda Republicana.

Se hallaban presentes los 21 miembros que forman la Comisión.

Hay entre ellos tres ex ministros, a los que, sucesivamente, fué ofrecida la presidencia. El señor Lara, de Unión Republicana, hubo de manifestar que por razones que no escaparían a la perspicacia de los reunidos, no se consideraba llamado a presidir la Comisión. El señor Parejas Yébenes dijo que figurando en la minoría radical, no le parecía oportuno ocupar el cargo, no porque la minoría se considerara comprometida, sino por delicadeza. El señor Cid declaró que habiendo figurado en un Gobierno del año 34 y aludiéndose en la denuncia a esa fecha, no le parecía conveniente ni correcto aceptar la designación.

La Comisión, en vista de ello, nombró por unanimidad presidente al señor Arranz, de la minoría conservadora.

Seguidamente fueron designados vicepresidente, el señor Muñoz de Diego, liberal demócrata; secretario, el señor González López, de Izquierda Republicana, y vicesecretario, el señor Fuentes Pila, de Renovación Española.

El señor Rubió, de Esquerza Republicana de Cataluña, manifestó que, según sus noticias, aún no habían

llegado a la Cámara los documentos, que obraban en poder del fiscal de la República. Hizo constar que si esos documentos no llegaban a la Comisión en un plazo brevísimo, se retiraría, porque esas instrucciones llevaban del partido que le había designado. El señor Arrazola entonces manifestó que constase en acta el hecho de que la Comisión se había constituido con los 21 diputados que la integran. Una vez hecho esto, cada cual quedaría en libertad para adoptar la actitud que considerara más conveniente.

El día 25, a las cinco y media de la tarde, se verificará el reparto de premios a las alumnas obreras y a las niñas de las escuelas públicas que más se han distinguido en los cursos organizados la primavera pasada y que son los siguientes:

Cursillos para obreras y sirvientes
Grupo A.—Premios de aplicación y de constancia, Baldomera Luengo.
Grupo B.—Victoria Arribas.
Grupo C.—Anselma Otero, Francisca Cayón, María Arenalillo, Hilari Calonge.

Cursillo para niñas de las escuelas públicas
Victoria Herrero (escuela de los Huertos); Pilar González (escuela de Santa Eulalia); Felisa Hernando (unitaria del Centro), y Leonor Rodríguez (aneja a la Normal).

Han obtenido también el diploma de aptitud para las Enseñanzas del hogar, entre las alumnas de los cursos técnico y pedagógico del año pasado, las señoritas Matilde Martín Peña y Florida Parareda.

La Escuela felicita a todas y espera de los amigos y simpatizantes de su labor, una activa propaganda, a fin de que las madres de Segovia se den cuenta de la conveniencia de que sus hijas acudan a los cursos de este Centro, ya que la preparación que en él obtengan será la que más útil les ha de ser en el transcurso de su vida.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo desde el día 14 del corriente, todos los días laborables, y garantiza el peso

Las denuncias sobre el juego

La Comisión parlamentaria investigadora, en la Dirección de Seguridad

Madrid, 24 (3 t.)—Próximamente a las doce de la mañana se presentó en la Dirección general de Seguridad la ponencia especial de la Comisión parlamentaria que actúa en la denuncia sobre el juego. Forman la misma, como se sabe, los señores Arranz, presidente; Muñoz de Diego, vicepresidente; González López, secretario, y Fuentes Pila, vicesecretario. Además de estos señores les acompañaba un actuario. La Comisión penetró en el despacho del director general interino don Pedro Rivas, a las doce y diez minutos, donde también penetró después el secretario de la Dirección general de Seguridad, don Vicente Galera, acompañado de ordenanzas portadores de libros.

Los periodistas que hacen información en dicho Centro hablaron con algunos de los miembros de la ponencia cuando éstos abandonaban la Dirección de Seguridad, pero todos se negaron a hacer manifestación alguna.

Los periodistas interrogaron con este objeto al señor Rivas, que dijo únicamente que la Comisión se había limitado a practicar determinadas diligencias que estimaba por lo visto necesarias, sin hacer ninguna otra manifestación.

La guerra y al margen de la guerra

El ras Seyum no puede contener por más tiempo a sus impetuosas tropas

Addis Abeba, 24 (12 m.)—El ras Seyum, que se encuentra al mando de un Ejército de 80.000 guerreros ha pedido órdenes al emperador Haile Selassie para hacer frente al avance italiano en una gran batalla cerca de Makale. El ras ha telegrafado al emperador que no puede contener a sus impetuosas tropas por más tiempo.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Actividades en Ginebra. Los diez y ocho convocados para el día 31
Ginebra, 24.—El presidente Vasconcelos ha convocado al Comité de los diez y ocho para el día 31 del corriente a las diez y media de la mañana, y al Comité de los cincuenta y dos para el mismo día a las cinco de la tarde.

La redistribución de primeras materias

Washington, 24.—Contestando a las preguntas que se le habían hecho con respecto a la posibilidad de que las potencias que forman parte de la Conferencia naval, que se celebrará próximamente en Londres, estudien el problema de la redistribución de las materias primas. El secretario de Marina, Claude A. Swanson ha declarado que seguramente se limitaría dicha Conferencia naval a los problemas puramente navales, sin intentar siquiera entablar discusiones acerca de cuestiones económicas.—UNITED PRESS.

GONZALEZ CALVO (SESSE)

Ofrece la mejor colección de la temporada en

CAMAS METAL

Armarios de luna, a 60 pesetas

PRENTE A JUAN BRAVO

Junto a la zapatería «Los Chicos»

FELIPE GONZALEZ MARINAS Ha fallecido hoy 24 de Octubre de 1935 a los 18 años de edad...

En cuanto a los documentos, los más interesantes son aquellos a que hemos aludido antes y que precisamente serán objeto de la investigación de la ponencia.

Confirmation del encuentro Nueva York, 23.—El promotor de boxeo Mike Jacobs ha anunciado que el boxeador español Paulino Uzcudun se enfrentará con Joe Louis...

Es declarado en rebeldía el ex ministro socialista señor Prieto Madrid, 24.—Con motivo de la participación del ex ministro socialista Indalecio Prieto en los sucesos revolucionarios...

Uzcudun ha marchado a Nueva York a bordo del "Lafayette" París, 23.—Paulino Uzcudun embarcó esta tarde en El Havre a bordo del trasatlántico "Lafayette", rumbo a Nueva York.

Un cazador furto autor de la muerte de un guarda jurado Jaén, 23.—La Guardia civil de La Lancha, término de Andújar, detuvo en Aldea del Hoyo (Ciudad Real) al cazador furto Adolfo Duque...

Sobre las aguas del Henar Se viene observando que oficialmente en Cuéllar, o bien por cultos convecinos se preocupan intensamente del consabido asunto...

Sección Agronómica Estado de la compra y retirada de trigos. Boletín de las operaciones realizadas DEL CEREALES...

Se pide cadena perpetua para un ex diputado León, 23.—Se ha calificado definitivamente la causa contra el ex diputado socialista Nistal. Se solicita reclusión perpetua.

NOVIAS Vuestro equipo será completo en gusto, calidad y economía comprando en la CASA FERMIN...

¡ATENCIÓN! La zapatería de MATIAS MORENO acaba de recibir toda clase de calzados de la próxima temporada...

El presidente suspendió la reunión para dar tiempo a que llegaran los documentos. El ministro de Trabajo entrega la denuncia y los documentos anejos en el Congreso...

Los documentos fueron llevados a la Cámara por el ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón, que los había recibido del fiscal...

El primer documento es el sobre que contenía toda la denuncia y los documentos adjuntos—que forman un grupo voluminoso—que se recibió en la Presidencia de la República...

La Comisión nombra una ponencia Desde las once de la noche hasta las dos y cuarto de la madrugada estuvo reunida la Comisión investigadora en una de las secciones del Congreso...

El procedimiento a seguir En la última reunión de la Comisión investigadora se terminó la lectura de la denuncia y el examen de los documentos que la acompañan...

La Comisión comienza sus tareas A las siete y media de la tarde se reunió de nuevo la Comisión, bajo la presidencia del señor Arranz...

reunión se prolongara hasta las diez de la noche y que a esa hora sólo se hubiera leído una parte de la denuncia y de los documentos...

Aguardaban la salida de los comisionados numerosos periodistas, que no pudieron satisfacer su curiosidad ni la de sus lectores...

El señor Arranz dijo ante los periodistas estas brevísimas palabras: —Hemos comenzado la lectura de los documentos...

Se asegura que la Comisión juzgó de importancia el contenido de la parte que conoció de la denuncia y los documentos. La Comisión nombra una ponencia...

Desde las once de la noche hasta las dos y cuarto de la madrugada estuvo reunida la Comisión investigadora en una de las secciones del Congreso...

Parece indudable que la primera medida que adoptará la Comisión fuese el advenir los documentos que acompañan a la denuncia...

Desde luego, hay que distinguir entre la denuncia que es una relación de hechos larguísima y los documentos anejos a ella.

TEATROS JUAN BRAVO Viernes, 25 de Octubre Secciones: 4 y 1/2, 7 y 10 y 3/4... EL MUNDO CAMBIA (en español) EXITO RECONOCIDO...

TEATROS CERVANTES Viernes, 25 de Octubre Secciones: 4 y 1/2, 7 y 10 y 3/4... LA PEQUEÑA CORONELA GRAN EXITO...

EL NIÑO José María Neira Rodríguez Ha fallecido hoy 24 de Octubre de 1935 a los 11 años de edad... Su director espiritual don Mariano de Santos...

So arriendan pastos para arrear y ovejas desde el 1.º de Noviembre hasta últimos del mes...

Hallazgo de 136 cartuchos de dinamita en Avilés Parece que fueron escondidos por revolucionarios...

Se discuten los proyectos de comunicaciones marítimas y de fabricación de azúcar...

Para regalar una bandera a la Guardia civil Relación de los señores socios del Círculo Mercantil que han contribuido para regalar una bandera...

¡ATENCIÓN! La zapatería de MATIAS MORENO acaba de recibir toda clase de calzados de la próxima temporada...

¡ATENCIÓN! La zapatería de MATIAS MORENO acaba de recibir toda clase de calzados de la próxima temporada...

